Solicito, emplazar el señor **FREDY ALEXANDER BASTIDAS OSORIO** en calidad de padre del niño **JUAN JOSE BASTIDAS HINCAPIE** de 12 años de edad; con el fin de que se haga presente ante este despacho a los cinco (5) días del emplazamiento y el día 22 de Febrero de 2021 a las 9:00am, en las instalaciones de la Comisaría de Familia del Corregimiento de San Cristóbal, ubicado en la Carrera 131 # 60-59, Medellín, teléfono 4385454, para notificación de apertura, diligencia de declaración juramentada, y notificación de la fecha y hora de audiencia de fallo, en el proceso de restablecimiento de derechos en favor del niño **JUAN JOSE BASTIDAS HINCAPIE** de 12 años de edad, con el radicado N° 02-25837-20.

Gracias por su atención prestada.

Atentamente;

KAROL MILENA ROMERO V.

Secretaria Comisaria de Familia San Cristóbal

Fijado el: 21 de Diciembre de 2020

Desfijar el:29 de Diciembre de 2020

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil